



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1752
QUILLON, jueves 29 junio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ARAYA QUIROGA CARLA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 61.061
Y SON: SESENTA Y UN MIL SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS A LA SRTA. CARLA ARAYA QUIROGA DEL PROGRAMA CENTRO DE DÍA POR CONCEPTO DE REAJUSTE PRESUPUESTARIO EN SU REMUNERACIÓN. CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO A ABRIL. DECRETO ALCALDICIO N° 3763 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023 QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO POR LA UNIDAD, CONTRATO A HONORARIOS, DECRETO ALCALDICIO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545001	Recursos Humanos	70.185			
1110323	Cta. Cte. N° 210485140 For		61.061	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion Honorarios 13%		9.124	[REDACTED]	B-11

TOTALES : 70.185 70.185

CTA. CTE.	CHEQUE N°
210485140	
EGRESO N° 1752	FECHA DE PAGO 30 JUN 2023
	* FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA
CONFORME